

para la prevención de los incendios forestales en el año 1995, y por un importe máximo de 430.000.000 de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto global máximo, si la oferta se refiere a la totalidad, o bien del 2 por 100 del presupuesto de la campaña o campañas a que se presente, debiendo especificar en el impreso de la fianza o aval las campañas que se ofertan.

El importe de cada una de las campañas será: Campaña de información general, por importe de 200.000.000 de pesetas; campaña de sensibilización rural, por importe de 150.000.000 de pesetas, y campaña de sensibilización escolar, por importe de 80.000.000 de pesetas.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en este Instituto, Registro General, Gran Vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Cincuenta y dos días naturales a contar desde la fecha de envío al «Boletín Oficial del Estado» y al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados, de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General de este Instituto (Gran Vía de San Francisco, número 4), o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 4, antes del décimo día hábil, contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

En el tablón de anuncios de este Instituto se publicará, con cuarenta y ocho horas de antelación, el día y hora en que se examinarán las citadas proposiciones económicas.

Madrid, 21 de febrero de 1995.—El Director, Fernando Estirado Gómez.—11.710.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de un servicio para selección, entrenamiento y coordinación de cuadrillas helitransportadas contra incendios forestales para la lucha contra los incendios forestales, en el año 1995.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la contratación de un servicio para selección, entrenamiento y coordinación de cuadrillas helitransportadas contra incendios forestales para la lucha contra los incendios forestales durante el año 1995, y por un importe máximo de 36.058.020 pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en este Instituto, Registro General, Gran Vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Cincuenta y dos días naturales, a contar desde la fecha de envío al «Boletín Oficial del Estado» y al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados, de acuerdo con lo pre-

ceptuado en los pliegos, en el Registro General de este Instituto (Gran Vía de San Francisco, número 4), o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 4, antes del décimo día hábil, contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

En el tablón de anuncios de este Instituto se publicará con cuarenta y ocho horas de antelación el día y hora en que se examinarán las citadas proposiciones económicas.

Madrid, 21 de febrero de 1995.—El Director, Fernando Estirado Gómez.—11.709.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de aviones para la lucha contra los incendios forestales en el año 1995.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la contratación de aviones para la lucha contra los incendios forestales, en el año 1995, y por un importe máximo de 576.000.000 de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto de cada equipo ofertado.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en este Instituto, Registro General, Gran Vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Cincuenta y dos días naturales a contar desde la fecha de envío al «Boletín Oficial del Estado» y al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados, de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General de este Instituto (Gran Vía de San Francisco, número 4), o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 4, antes del décimo día hábil, contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

En el tablón de anuncios de este Instituto se publicará, con cuarenta y ocho horas de antelación, el día y hora en que se examinarán las citadas proposiciones económicas.

Madrid, 21 de febrero de 1995.—El Director, Fernando Estirado Gómez.—11.707.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se anuncia la licitación de obras por el sistema de concurso. (Expediente 160.02.)

El Instituto Catalán del Suelo, organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y

Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se citan en el anexo, de las que se detalla su presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación.

2. **Documento de interés para los licitadores:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la sede del Instituto Catalán del Suelo, Sección de Contratación (calle de Córcega, 289, ático, A, de Barcelona) y, en su caso, en el servicio que se indica en el anexo.

3. **Forma de pago y condiciones técnicas y económicas:** De acuerdo con lo que especifican los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:**

Lugar: En la Sección de Contratación del Instituto Nacional del Suelo (calle de Córcega, 289, ático, A, 08008 Barcelona, telefax 218 26 50) y, si procede, en el servicio que se indica en el anexo.

Plazo: Hasta las doce horas del día 24 de marzo de 1995.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, dirigidas a la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo (calle de Córcega, 289, 08008 Barcelona), de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. **Apertura de proposiciones:** La efectuará la Mesa de Contratación en la sede del Instituto Catalán del Suelo, edificio «Banco Atlántico», planta 14, calle Balmes, esquina Diagonal, a las once horas del día 3 de abril de 1995.

6. **Vigencia de las ofertas:** Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 27 de febrero de 1995.—El Gerente, Antoni Paradell i Ferrer.—13.453.

Anexo

Expediente: 160.02.

Título: Vial de conexión del sector XVII (La Gavarra) con el sector VIII (Congost) y acceso a la N-152, en Centelles (Osona-Barcelona).

Presupuesto de contrata: 95.913.006 pesetas.

Anualidad: 1995, 95.913.006 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación: A, 2, b; E, 1, b; G, 4, c; I, 1, a.

Expediente: 054.22.

Título: Urbanización actuación residencial «Tres Torres B», III fase, en Granollers (Vallés Oriental-Barcelona).

Presupuesto de contrata: 99.674.515 pesetas.

Anualidad: 1995, 99.674.515 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: A, 2, a; G, 4, c; I, 1, b.

Expediente: 394.04.

Título: Urbanización actuación «Pla de la Brujera», III fase (polígono I), en Castellar del Vallés (Vallés Occidental-Barcelona).

Presupuesto de contrata: 545.506.209 pesetas.

Anualidades: 1995, 301.600.000 pesetas; 1996, 243.906.209 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: A, 1, d; E, 1, d; G, 4, d.

Expediente: 276.01.

Título: Urbanización de la actuación de la calle Arquitecto Montagut, en Manresa (Bages-Barcelona).

Presupuesto de contrata: 127.377.880 pesetas.

Anualidad: 1995, 127.377.880 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: A, 2, c; G, 4, c; E, 1, d.